

AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON

PIDE QUE LA GUARDIA CIVIL SEA SUSTITUIDA POR OTRAS FUERZAS DE ORDEN

MONDRAGON, 21 (INFORMACIONES, por David Barbero).

LA Corporación Municipal de Mondragón, en la provincia de Guipúzcoa, ha decidido solicitar que se destituya al teniente de la Guardia Civil y a las otras fuerzas del Cuerpo que realizaron el desalojo de las numerosas personas que asistían a una fiesta musical popular celebrada en un cine de la localidad con ocasión de las fiestas de la misma.

La resolución de la Corporación municipal se concreta en los siguientes puntos:

Primero: Solicitar la destitución del teniente a cargo de las fuerzas y demás responsables de esta acción por su actuación que pudo haber causado daños irreparables.

Segundo: Vista la excesiva proliferación de este tipo de actuaciones, que en Mondragón han sucedido en demasía, y visto sobre todo que se hace imposible la convivencia de dicho Cuerpo con el resto de la comunidad, exigimos a la autoridad competente que cambie el mismo por otro más asequible a dicha convivencia y que esté en cuanto al orden público se refiere, a las órdenes de las autoridades locales.

Tercero: Enviar copia de este acuerdo a las Corporaciones locales y Diputación.

Cuarto: Dar curso de los presentes acuerdos a Su Majestad el Rey, presidente del Gobierno, ministro de la Gobernación y gobernador civil de la provincia.

Los hechos que han motivado esta reacción, según diversas manifestaciones, se desarrollaron del siguiente modo: «El Ayuntamiento de Mondragón había programado, con la colaboración de la sociedad cultural recreativa Danak, un festival musical en el que participaba el grupo Errobi. Los organizadores habían cumplido todos los requisitos para su autorización, y el acto pudo comenzar sin ningún problema en un cine. Algunas canciones fueron acompañadas con gritos de los asistentes como «¡Gora euskadi!», y a continuación fueron desplegadas tres «kurrinás», lo que no impidió que el grupo Errobi continuara interpretando sus canciones. Sin embargo, el festival fue interrumpido por la entrada, sin previo aviso, de varios miembros de la Guardia Civil, mandados por el teniente del cuartel de Mondragón, quien desde las primeras filas ordenó a todos los asistentes que desalojaran el local. Algunos de los presentes manifestaron su oposición a tal medida, y una persona, que ha podido ser identificada, insultó públicamente al teniente. Ante este hecho, los guardias civiles recibieron la orden de entrar en acción contra los que permanecían en sus butacas y que eran la casi totalidad del cine, que estaba

completamente abarrotado. Además del empleo de las porras, las fuerzas del orden lanzaron balas de goma y botes de humo. Hubo algunos contusionados, aunque a juicio de los asistentes, los efectos pudieron ser mucho más graves.